



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
28 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

17ª Reunión

Nueva York, 14 y 18 a 22 de junio de 2007

Tema 15 del programa provisional*

**Informe sobre el establecimiento de un Comité de pensiones
del personal del Tribunal Internacional del Derecho del Mar
(SPLOS/155)**

Carta de fecha 27 de marzo de 2007 dirigida a la Secretaría por el Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a mis cartas de fecha 2 de noviembre de 2006 y 30 de enero de 2007 relativas al nombramiento de miembros del Comité de pensiones del personal del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (véanse los anexos).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y sus anexos como documento de la Reunión de los Estados Partes.

(Firmado) Raymond O. Wolfe
Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas

* SPLOS/L.50.



Anexo I

Carta de fecha 2 de noviembre de 2006 dirigida al Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar por el Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas

En mi calidad de Presidente de la 16ª Reunión de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, tengo el honor de dirigirme a usted en relación con la decisión de la Reunión de confiarme la tarea de celebrar consultas entre los períodos de sesiones para elegir a un miembro y un miembro suplente del Comité de pensiones del personal del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.

En cumplimiento de esa decisión, he celebrado numerosas consultas y, como resultado de ellas, se ha designado a Senegal para integrar el Comité de pensiones del personal.

Aunque se requieren dos nombramientos, he considerado prudente poner en conocimiento de los Estados Partes el nombramiento del Senegal, habida cuenta del tiempo que ha transcurrido. Albergó la esperanza de que el segundo nombramiento se confirme en breve.

(Firmado) **Raymond O. Wolfe**
Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas

Anexo II

Carta de fecha 30 de enero de 2007 dirigida al Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar por el Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 24 de enero de 2007 relativa al nombramiento de miembros del Comité de pensiones del personal, en cumplimiento de la decisión de la 16ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Atendiendo a dicha decisión, se celebraron las consultas necesarias con los Estados Partes y hasta la fecha, sólo Senegal ha expresado interés.

La obligación de celebrar consultas se cumplió, sobre la base del mandato de la Reunión. Sin embargo, en vista de que no se ha nombrado aún al miembro suplente del Comité de pensiones del personal, me mantengo en contacto con los Estados Partes y espero que se presente una candidatura antes de la próxima Reunión de los Estados Partes.

(Firmado) Raymond O. Wolfe
Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas
